

ACUERDO DE COLABORACIÓN

CONAIF ha renovado el acuerdo de colaboración suscrito con Renault España Comercial gracias al cual el grupo de automoción ha fijado para los socios de CONAIF importantes descuentos en la compra de vehículos nuevos de esta marca. Para poder beneficiarse de estas ventajosas condiciones, los interesados deberán dirigirse a cualquier concesionario oficial de la red RENAULT en España, identificarse como miembro de CONAIF y solicitar acogerse al Convenio CONAIF RENAULT. Antes de cerrar una operación se solicitará un certificado de pertenencia a la Confederación que se facilitará previa solicitud a través de los siguientes medios: acuerdos@conaif.es ó por tel.: 91 468 10 03 Ext.204.

MARCA	MODELO	DESCUENTO
RENAULT	NUEVO TWINGO (TW3)	13,0%
	NUEVO CLIO (CL4)	16,5%
	MEGANE (MB4)	18,5%
	CAPTUR (87J)	11,5%
	NUEVO SCENIC (SC4-SL4)	16,0%
	KADJAR (FEH)	14,5%
	TALISMAN (FDL)	15,5%
	ZOE (Alquiler batería)	19,0%
	ZOE (Compra batería)	9,0%
	KANGOO (KP2-KU2)	24,0%
	KANGOO Z.E. (Alquiler batería)	29,0%
	KANGOO Z.E. (Compra batería)	19,0%
	NUEVO SPACE (SP5)	14,5%
	N. TRAFIC (TRP-TRU)	29,0%
MASTER (MAP-MAU)	33,0%	
DACIA	SANDERO (52B)	3,5%
	LOGAN (52L)	3,5%
	DUSTER (79H)	3,5%
	DOKKER (97F-97K)	3,5%
	LODGY (92J)	3,5%

- Estos descuentos serán válidos para cualquier versión de los modelos de referencia salvo Series Especiales o Limitadas.

